
Fitch Ratings ratifica calificación de Altamira, Tamaulipas

Monterrey, N.L. (Junio 9, 2011): Fitch Ratings ratificó la calificación de 'BBB+(mex)' correspondiente a la calidad crediticia del municipio de Altamira, Tamaulipas; la perspectiva crediticia es 'estable'. El significado de la calificación es "Adecuada Calidad Crediticia".

Entre los factores positivos que apoyan la calificación crediticia del municipio, destacan los siguientes:

- Importancia económica a nivel nacional, destacando su actividad portuaria y comercial.
- Bajo nivel de endeudamiento en términos relativos a ingresos disponibles; si bien, con planes de endeudamiento con términos y condiciones favorables.
- Potencial de recaudación de ingresos propios.

Por otra parte, entre los factores que limitan la calificación se encuentran:

- Alta dependencia de los ingresos federales, mayor a la mediana del Grupo de Municipios Calificados por Fitch (GMF).
- Niveles elevados de gasto operacional; si bien, éstos han venido mejorando en el último ejercicio.
- Prácticas administrativas débiles: posición deficitaria recurrente y limitada liquidez
- Requerimientos de inversión en infraestructura básica, dado el alto crecimiento poblacional del municipio.

Durante el periodo de análisis (2006-2010) la recaudación total presentó una tasa media anual de crecimiento (tmac) de 3.7%, soportada por la buena evolución de las participaciones federales. Al cierre de 2010, la entidad registró \$555.7 millones de pesos (mdp) de ingresos totales, de los cuales, 16.9% correspondieron a ingresos propios; razón que si bien sigue comparando desfavorablemente con la mediana del GMF (28.5%), presentó una mejoría con respecto a ejercicios anteriores, evidenciando una recuperación económica. Finalmente, los ingresos fiscales ordinarios (IFOs) sumaron \$499.2 mdp, mostrando 2.3% de incremento respecto de 2009, influenciado por la recuperación en ingresos locales, principalmente los impuestos sobre adquisición de inmuebles y derechos.

Respecto a los egresos, si bien el municipio ha implementado controles importantes en el gasto durante los últimos dos ejercicios, el gasto operacional (suma de gasto corriente y transferencias no etiquetadas) representa una elevada proporción con respecto a los ingresos disponibles (86.3%) en comparación con la mediana del GMF (88.7%), reflejo de las presiones de gasto que conlleva una población dinámica que demanda un incremento en la cobertura de servicios públicos. Históricamente, los balances primario y financiero han presentado resultados deficitarios, siendo una práctica recurrente el endeudamiento de corto plazo vía proveedores para subsanarlos.

Al mes de marzo de 2011, los ingresos propios observan un avance superior al 32% de la recaudación propia al cierre de 2010; igualmente, las participaciones federales presentan una evolución favorable, por lo que de continuar la tendencia, se esperaría registrar ingresos ordinarios al menos similares a los observados en 2010. Por el lado del egreso, las acciones de contención en el gasto operacional han tenido continuidad en la nueva administración recién entrante en enero pasado; por lo que Fitch esperaría observar una reducción en el nivel de gasto operacional al cierre de 2011.

En lo que respecta a la generación de ahorro interno (flujo libre de recursos para servir deuda y/o realizar inversión), ésta ha sido muy volátil en el periodo de análisis. En promedio de los últimos tres ejercicios representó 10.1% / IFOs, comparando desfavorablemente con la mediana del GMF (17.7%). Por su parte, la inversión municipal (excluyendo recursos etiquetados) ha presentado un deterioro; promediando \$65 mdp en los últimos 3 años, siendo los principales requerimientos los relacionados con pavimentación y alumbrado público. En cuanto a la liquidez, ésta ha sido muy limitada en términos de los ingresos totales. Por otro lado, la información financiera no se encuentra auditada por despacho externo y han existido retrasos en la generación y oportunidad de la misma, aspecto que será un área de oportunidad a tratar para la entidad en materia de divulgación de información.

En materia de deuda pública, el municipio ha presentado niveles históricos reducidos de deuda bancaria. Durante 2010, la entidad finiquitó el saldo restante de algunos créditos contratados con la banca de desarrollo (\$4.3 mdp). Dados los importantes requerimientos de inversión en infraestructura vial y servicios de alumbrado público, la actual administración considera la posibilidad de recurrir al financiamiento bancario. Si bien no se conocen los términos y condiciones de éste, se esperaría que cuente con un perfil de largo plazo. Tomando en cuenta el reciente cambio de administración municipal, Fitch dará seguimiento a las necesidades futuras de financiamiento, a fin de evaluar el impacto en la calificación del municipio.

En lo que se refiere a contingencias, al no contar con un sistema formal de pensiones, las obligaciones por dicho concepto, que ascendieron a \$4.5 mdp en 2010 (0.9% / IFOs), pudieran representar una contingencia a largo plazo. De acuerdo a la última información disponible, el municipio contaba con una plantilla de 2,984 empleados activos y debe cubrir como parte de su gasto operacional el pago de 90 pensionados y jubilados. Por otra parte, en diciembre de 2002, se creó la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado [COMAPA, BBB(mex)], organismo descentralizado municipal encargado de proveer dichos servicios a la entidad. La COMAPA recibe principalmente aportaciones estatales que apoyan la inversión y operación, teniendo poca injerencia el municipio, por lo que su situación financiera no representa una contingencia directa para las finanzas de la entidad.

Altamira se ubica al noroeste del país en el estado de Tamaulipas, y colinda con Tampico y Ciudad Madero. Por su localización estratégica, Altamira posee uno de los puertos marítimos más extensos (19 km) y con mayor dinamismo a nivel nacional en términos del movimiento de toneladas de carga operadas. Principalmente, la economía gira en torno al puerto y a las empresas instaladas en el corredor petroquímico, las cuales se dedican a la industria de resinas, combustibles y químicos diversos. En 2010 su población se estimó en 212 mil habitantes y representa uno de los municipios con mayor crecimiento en Tamaulipas (tmac₀₅₋₁₀ de 5.4%). De acuerdo al CONAPO, el municipio tiene un “muy bajo” nivel de marginación ocupando el lugar 105 de menor marginación entre los 165 municipios con más de 100 mil habitantes del país.

Contactos Fitch Ratings:

Gualberto Vela (Analista Líder)

Analista

Fitch México, S.A. de C.V.

+52 81 8399 9100

Prol. Alfonso Reyes 2612, Edificio Connexity, Monterrey, N.L.

Isaura Guzmán (Analista Secundario)

Director

+52 81 8399 9100

Alfredo Gómez (Presidente del Comité de Calificación)

Director Senior

+52 81 8399 9100

Relación con medios: Edna Gómez, edna.gomez@fitchratings.com, Monterrey, N.L +52 81 8399 9100

La información utilizada en el análisis de estas calificaciones fue proporcionada por el Municipio de Altamira y/o obtenida de fuentes de información públicas. Para mayor información de Altamira, visite nuestras páginas www.fitchmexico.com y www.fitchratings.com.

Las metodologías utilizadas por Fitch Ratings para asignar estas calificaciones son:

-- ‘Metodología de calificación de entidades respaldadas por ingresos fiscales’ Ago. 16, 2010.

-- ‘Metodología de calificación de Gobiernos Locales y Regionales, fuera de los EEUU’ Abr. 12, 2010.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.